ACTA No. 004
CALIFICACIÓN DE OFERTA

Reunión Comité de Evaluación y Calificación del proceso de "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - PLANTA CENTRAL – C2 ENIGHUR" Código EC-INEC-477029-NC-RFB

1. DATOS GENERALES

Lugar:	Quito, Instituto Nacional de Estadística y Censos
Fecha:	24 de junio de 2025
Modalidad:	Presencial
Convocatoria:	Según resolución del Acta Nro. 003

2. ASISTENTES

Nombre	Cargo
Byron Enríquez	Profesional designado por el delegado de la máxima autoridad, quien la preside
Luis Macías	Delegado del área requirente
Jorge Guerrero	Secretario, quien actúa sin voz y sin voto

3. ORDEN DEL DÍA

- Revisar las aclaraciones de las ofertas
- Calificación de las ofertas.
- Resolución

4. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DEL COMITÉ.

Por secretaria se constata el quórum respectivo, determinándose la presencia de todos sus miembros menos de la funcionaria Gladys Sandoval Profesional afín al objeto de la contratación, puesto que se encuentra con permiso por enfermedad hasta el 23 de julio de 2025, por lo que se instala la reunión con los miembros presentes siendo las 16:31.

5. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El profesional designado por el delegado de la máxima autoridad, quien la preside, manifiesta que se ha convocado a la presente reunión para la revisión de las aclaraciones y posterior calificación.

Siguiendo el orden del día el secretario del proceso indica al comité, que los licitantes: COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MANTUANO & MERA FRAEVEL S.A., SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL OTAMASHYKUNA C.A. y COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS LIBERTAD DEL CARCHI., presentaron las convalidaciones solicitadas por medio de correo electrónico, por lo que el comité procede a revisar:

LICITANTE	ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS	PRESENTA	NO PRESENTA

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697
www.ecuadorencifras.gob.ec

LICITANTE Nro. 1 COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MANTUANO & MERA FRAEVEL S.A.	**1.1 Formulario carta de la oferta** *"El código del "SDO N°" no es el correcto, adicional en el literal "(e) Conformidad" no llena lo solicitado.* *ACLARAR remitiendo el formulario debidamente suscrito con el número correcto que es Nro. EC-INEC-477029-NC-RFB y lleno el literal e."* El licitante presenta lo solicitado.	X	
	1.2 Formulario de información sobre el licitante *"El código del "SDO N°" no es el correcto, adicional en el numeral 2 señala: "Si se trata de una APCA, nombre jurídico de cada miembro y nombre de cada Representante Legal: Wilber Rafael Cevallos Espinales.", sin embargo, verificada la información no esta participando como una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), también en el numeral 6 indica: "Dirección del Licitante en el país donde está registrado: Chone", pero verificado el RUC consta el detalle de la dirección.* *ACLARAR remitiendo el formulario debidamente suscrito con el número correcto que es Nro. EC-INEC-477029-NC-RFB, corrigiendo el numeral 2 con "No aplica" y el numeral 6 con la dirección completa"* El licitante presenta lo solicitado.	X	
	1.3 Formulario de información para la calificación *"En el cuadro de la experiencia específica y capacidad técnica, se solicita en la columna "Nombre del contratante y persona de contacto", sin embargo, solo señala la persona de contacto y falta el nombre del contratante. En la columna "Tipo de servicios suministrados y año de finalización" solo señala el nombre del proyecto en el participó, pero no indica los servicios y el año de finalización.* *También en el numeral 1.5 Equipo Mínimo señala en Cantidad 30 sin embargo presenta 7 camionetas.* *ACLARAR remitiendo el formulario debidamente suscrito de manera correcta y completando la información de las columnas antes indicadas del cuadro de experiencia específica y capacidad técnica y también corrigiendo el numeral 1.5 de Equipo mínimo con la cantidad de camionetas correctas que son 7."* El licitante presenta lo solicitado.	X	
	1.5 Formulario lista de actividades con precios *"En el formulario presenta el detalle de todos los lotes cuando en su oferta presenta únicamente el lote 3.* *ACLARAR remitiendo el formulario debidamente suscrito y solamente con el lote que oferta."*	X	

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697

EL NUEVO ECUADOR

	SERVICIO OFERTADO *"ACLARAR: en el apartado Área de Intervención, el oferente debe aclarar, ya que falta detallar las provincias conforme al lote ofertado siendo lo correcto:* *"El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas y Santa Elena.* *• Para el Operativo de Campo se oferta 6 vehículos, que abarcarán las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos y Pichincha.* *• Para la Supervisión Provincial se oferta 1 vehículo, que abarcará las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas y Santa Elena.* *Todos los vehículos tendrán como sede la ciudad de Quito, por lo que el oferente deberá cumplir con lo establecido en el artículo 72 del Reglamento a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, que señala: "Todo interesado en obtener un título habilitante deberá presentar la correspondiente solicitud, de conformidad con lo establecido en los artículos 66, 67, 67.1, 68 y 69 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre".*" El licitante presenta lo solicitado.	X	
	EQUIPO MINIMO *"El oferente presenta las copias de las matrículas vigentes y revisión vehicular vigente, excepto del vehículo de placa GSS8557 debe ACLARAR enviando la revisión vehicular vigente y legible ya que no se visualiza.* *Adicional de la placa PDS8871 ACLARAR ya que la oferta la presenta como COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MANTUANO & MERA FRAEVEL S.A. sin embargo en la matrícula consta otro nombre."* El licitante presenta lo solicitado.	X	
	OTROS PARÁMETROS *"El oferente presenta las copias del permiso de operación vigente otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito.* *Sin embargo, de la placa PDS8871 ACLARAR ya que la oferta la presenta como COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MANTUANO & MERA FRAEVEL S.A., sin embargo, en la matrícula consta otro nombre y no consta en el permiso de operación, ACLARAR adjuntando el permiso de operación o la resolución de cambio de socio y/o vehículo."* El licitante presenta lo solicitado.	X	
	VALIDACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA *"• El archivo "CONDUCTORES EC-INEC-477029-NC-RFB" consta con firmas físicas, el cual debe ser firmado con firma digital al final del mismo y permitir que se valide con firma EC.* *• Los archivos que registran que "NO TIENEN FIRMA", deben ser firmados de forma digital por el oferente y permitir que se valide con firma EC."* El licitante presenta lo solicitado.	X	

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697
www.ecuadorencifras.gob.ec

EL NUEVO ECUADOR

<table>
<tr><th>LICITANTE</th><th>ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS</th><th>PRESENTA</th><th>NO PRESENTA</th></tr>
<tr><td rowspan="5">LICITANTE Nro. 2
SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL OTAMASHYKUNA C.A</td><td>1.1 Formulario carta de la oferta

“El código del “SDO N°” no es el correcto.
ACLARAR remitiendo el formulario debidamente suscrito con el número correcto que es Nro. EC-INEC-477029-NC-RFB.”

El licitante presenta lo solicitado.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>1.2 Formulario de información sobre el licitante

“El código del “SDO N°” no es el correcto.
ACLARAR remitiendo el formulario debidamente suscrito con el número correcto que es Nro. EC-INEC-477029-NC-RFB.”

El licitante presenta lo solicitado.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>1.8 Declaración de Desempeño en Explotación y Abuso Sexual (EAS) y/o Acoso Sexual (ASx)

“El código del “SDO N°” no es el correcto.

ACLARAR remitiendo el formulario debidamente suscrito con el número correcto que es Nro. EC-INEC-477029-NC-RFB y también en el formulario de buenas prácticas laborales.”

El licitante presenta lo solicitado.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA ESPECIFICA PRESENTADA

El oferente presenta en el formulario de información para la calificación:
<table><tr><th>Nombre y país del proyecto</th><th>Nombre del contratante y persona de contacto</th><th>Tipo de servicios suministrados y año de finalización</th><th>Valor del contrato</th></tr><tr><td>(a) ECUADOR</td><td>Instituto Nacional de Estadística y Censos
David Sánchez Soria</td><td>SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA, COMPONENTE: EMPADRONAMIENTO, RECLUTAMIENTO Y CAPACITACIÓN. Año 2022</td><td>$ 21.952,00</td></tr><tr><td>(b) ECUADOR</td><td>Instituto Nacional de Estadística y Censos.</td><td>SERVICIO DE CAMIONETAS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA,</td><td>$ 5.801,60</td></tr><tr><td></td><td>Julieta Eustolia Pérez</td><td>COMPONENTE EMPADRONAMIENTO, PARA LA PROVINCIA DE IMBABURA Y LEVANTAMIENTO ZONAL DE VIVIENDAS COLECTIVAS, año 2022</td><td></td></tr><tr><td>(c) ECUADOR</td><td>Instituto Nacional de Estadística y Censos.
Shyrley Padilla Proa</td><td>ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS PROYECTO ESPAC. Año 2024</td><td>$ 9.350,00</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>$ 37.103,60</td></tr></table>ACLARAR remitiendo contratos con sus facturas respectivas y/o actas de entrega recepción definitiva puesto que no adjunta pero si menciona en su oferta.”

El licitante presenta lo solicitado.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>EQUIPO MÍNIMO
“El oferente presenta las copias de las matrículas vigentes y revisión vehicular vigente, excepto del vehículo de placa</td><td>X</td><td></td></tr>
</table>

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697

EL NUEVO ECUADOR

	PCL6929 debe ACLARAR enviando la matrícula vigente y legible ya que no se visualiza." El licitante presenta lo solicitado.		
	OTROS PARÁMETROS *"El oferente presenta la carta de compromiso de póliza de seguro debidamente suscrita donde indica: "…en caso de ser adjudicado se entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la misma que deberá presentar al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio."* *El código del "SDO N°" no es el correcto.* *ACLARAR remitiendo la carta de compromiso debidamente suscrita con el número correcto que es Nro. EC-INEC-477029-NC-RFB."* El licitante presenta lo solicitado.	X	
	OTROS PARÁMETROS *"Presenta carta compromiso debidamente suscrita donde indica: "…me comprometo a que los vehículos ofertados en caso de ser adjudicado se presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo."* *El código del "SDO N°" no es el correcto.* *ACLARAR remitiendo la carta de compromiso debidamente suscrita con el número correcto que es Nro. EC-INEC-477029-NC-RFB."* El licitante presenta lo solicitado.	X	
	VALIDACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA *"El archivo "cedula de gerente general otamashy.pdf" consta con firmas físicas, el cual debe ser firmado con firma digital al final del mismo y permitir que se valide con firma EC."* El licitante presenta lo solicitado.	X	

LICITANTE	ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS	PRESENTA	NO PRESENTA

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697

LICITANTE Nro. 3 COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS LIBERTAD DEL CARCHI	**1.1 Formulario carta de la oferta** *"El código del "SDO N°" no es el correcto, adicional en el literal "(e) Conformidad" no llena lo solicitado.* *ACLARAR remitiendo el formulario debidamente suscrito con el número correcto que es Nro. EC-INEC-477029-NC-RFB y lleno el literal e."* El licitante presenta lo solicitado.	X	
	***1.2* Formulario de información sobre el licitante** "*El código del "SDO N°" no es el correcto.* *ACLARAR remitiendo el formulario debidamente suscrito con el número correcto que es Nro. EC-INEC-477029-NC-RFB."* El licitante presenta lo solicitado.	X	
	***1.3* Formulario de información para la calificación** *"En el numeral 1.1 "Constitución o situación jurídica del Licitante" se solicita nombramiento del Representante Legal de la empresa licitante, con facultades para presentar ofertas y suscribir contratos.* *En el cuadro de la experiencia específica y capacidad técnica, en el primer proyecto presenta acta recepción parcial, cuando se solicita un acta entrega recepción definitiva.* *Se solicita en la columna "Nombre y país del proyecto", sin embargo en el segundo proyecto, solo señala el nombre del proyecto y falta el país del proyecto.* *También en el numeral 1.5 Equipo Mínimo señala en Cantidad 30 sin embargo presenta 8 camionetas.* *En el numeral 1.6 Requisitos del Personal Técnico presenta la cantidad de 7 conductores, sin embargo presenta 8 conductores* *ACLARAR: Adjuntar nombramiento del Representante Legal de la empresa licitante informa que adjunta copias, con Facultades para presentar ofertas y suscribir contratos. Remitir el formulario debidamente suscrito de manera correcta y completando la información de las columnas antes indicadas del cuadro de experiencia específica y capacidad técnica. Debe corregir el numeral 1.5 de Equipo mínimo con la cantidad de camionetas correctas que son 8. Y también el numeral 1.6 Requisitos del Personal Técnico con la cantidad de conductores correcta que son 8."* El licitante presenta lo solicitado.	X	

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697

<table>
<tr><td>1.4 Información de los Servicios.

“El espacio de términos de referencia ofertados oferente presenta información incompleta.

ACLARAR debe colocar el cuadro completo, tomando como ejemplo el texto de los términos de referencia requeridos del lado izquierdo y detallando solamente lo que está ofertando del lote 2.”

El licitante presenta lo solicitado.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>1.5 Formulario lista de actividades con precios

“En el formulario presenta el detalle de todos los lotes cuando en su oferta presenta únicamente el lote 2.

ACLARAR remitiendo el formulario debidamente suscrito y solamente con el lote que oferta”

El licitante presenta lo solicitado.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>Documentos adicionales:

“El oferente presenta:
• Para persona natural o jurídica, deberá presentar copia del RUC.
• Cédula de identidad del Representante Legal para persona jurídica / Cédula de identidad en el caso de persona natural.

ACLARAR: Adjuntar nombramiento del Representante Legal de la empresa licitante, con
Facultades para presentar ofertas y suscribir contratos, puesto que en el documento “Formulario de información para la calificación” informa que adjunta copias”

El licitante presenta lo solicitado.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>SERVICIO OFERTADO
“El oferente presenta el equipo mínimo de acuerdo al anterior detalle:

<table>
<tr><td rowspan="2">2</td><td>Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2</td><td>Carchi, Imbabura , Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha</td><td>Operativo de Campo</td><td>7</td><td>87</td></tr>
<tr><td>Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2</td><td>Provincias: (Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo y Pastaza)</td><td>Supervisión Provincial</td><td>1</td><td>57</td></tr>
</table>

ACLARAR debe colocar el cuadro completo, tomando como ejemplo el texto de los términos de referencia requeridos del lado izquierdo y detallando solamente lo que está ofertando del lote 2.”

El licitante presenta lo solicitado.</td><td>X</td><td></td></tr>
</table>

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697

EL NUEVO ECUADOR

	EXPERIENCIA ESPECIFICA PRESENTADA *"- Acta de entrega-recepción definitiva al 01 de abril de 2025 INEC instituto nacional de estadística y censos por la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS PARA EL OPERATIVO DE CAMPO (OC) DE LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO ENEMDU con código Nro. FI-INEC-2024-001, por un valor ejecutado de $17.850,00.* *- Oferente presenta acta de entrega-recepción parcial, SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA, COMPONENTE EMPADRONAMIENTO, PARA LA PROVINCIA DEL CARCHI con código no. fi-inec-013-2022 por un valor ejecutado de $37.632,00* *- ACLARAR, presentar el acta entrega recepción definitiva o el contrato con su respectiva factura donde se refleje el monto según lo solicitado."* El licitante presenta lo solicitado.	X	
	EQUIPO MÍNIMO *"Oferente presenta revisión vehicular del 2021 del vehículo con placa UBA7647,* *ACLARAR la revisión técnica vehicular actualizada de acuerdo con la calendarización conforme el órgano de control de cada jurisdicción."* El licitante presenta lo solicitado.	X	
	OTROS PARÁMETROS *"- El oferente presenta permiso de operaciones vigente otorgado por la agencia nacional de regulación y control de transporte terrestre tránsito y seguridad vial con fecha vigente hasta el 03 de diciembre del 2025. Menos de los vehículos con placas IBD6573 y UBA7647.* *ACLARAR presentando el permiso de operación de los vehículos con placas IBD6573 Y UBA7647."* El licitante presenta lo solicitado.	X	
	OTROS PARÁMETROS *"- Presenta carta compromiso debidamente suscrita en la cual se compromete a entregar copias de pólizas de seguros con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y seguridad Vial,* *ACLARAR, si en su defecto va a renovarse durante la ejecución del contrato, y si la misma va presentar al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio."* El licitante presenta lo solicitado.	X	

Es importante indicar que el licitante COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MANTUANO & MERA FRAEVEL S.A., presenta una camioneta con placas XPB1159 con una vida útil hasta el 2024, sin embargo, es válido puesto que mediante la Resolución No. 026-DIR-2022-ANT, emitida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, resolvió:

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697
www.ecuadorencifras.gob.ec

"AMPLIACIÓN DE AÑOS DE VIDA ÚTIL EN VEHÍCULOS DEL TRANSPORTE TERRESTRE PÚBLICO Y COMERCIAL EN ECUADOR

Artículo 1.- En razón de la afectación económica ocasionada por la pandemia del COVIDI9 y sus efectos, por esta sola ocasión, amplíese la vida útil para los vehículos de transporte terrestre público y comercial del país, de conformidad a lo establecido en la Disposición Transitoria Septuagésima Quinta de la LOTTTSV, conforme el método señalado en la siguiente tabla:"

QUE HAYAN CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL	*AMPLIACIÓN AÑOS DE VIDA ÚTIL*
año 2020	*5 años*
año 2021	*4 años*
año 2022	*3 años*
año 2023	*2 años*
año 2024	*1 años*

(…)".

Una vez que se ha superado la etapa de aclaraciones, el comité procede a la calificación de los participantes conforme lo establecido en las bases de licitación, donde se detalla la metodología de evaluación de las ofertas, de acuerdo a la metodología pasa / no pasa, la cual está reflejada en el Cuadro Nro.002 de donde se desprende que los licitantes: COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MANTUANO & MERA FRAEVEL S.A., SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL OTAMASHYKUNA C.A. y COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS LIBERTAD DEL CARCHI , cumplen con lo solicitado por el INEC, teniendo lo siguiente:

Resultado Final pasa/No pasa

LICITANTE	**RUC**	**LOTES OFERTADOS**	**PASA/ NO PASA**
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MANTUANO & MERA FRAEVEL S.A.	1391863977001	3	PASA
SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL OTAMASHYKUNA C.A.	1091757563001	4	PASA
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS LIBERTAD DEL CARCHI	0490038655001	2	PASA

En virtud de la calificación y resoluciones del presente proceso el Profesional designado por el delegado de la máxima autoridad, quien la preside, solicita por medio de correo con fecha 03 de julio de 2025 al área requirente se absuelva la siguiente consulta, *"…verificar la viabilidad de las posibles adjudicaciones a realizarse toda vez que los oferentes presentaron su oferta con los vehículos y lotes mencionados"* ya que el licitante COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MANTUANO & MERA FRAEVEL S.A presentó en el lote Nro. 03 vehículos ofertados que forman parte del contrato cuyo objeto es CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS – PLANTA CENTRAL - C2 ENIGHUR" con código SDO Nº EC-INEC-445773-NC-RFB y el mismo está vigente.

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697
www.ecuadorencifras.gob.ec

En una acción subsecuente el área requirente, mediante correo electrónico de fecha 10 de julio del 2025, informa al Administrador de contrato lo siguiente: "*…me permito informar que el servicio de vehículos para la encuesta y actualización cartográfica ENIGHUR se necesita desde el 1 de agosto 2025. Para los fines pertinentes considerando tu administración de contrato de vehículos*".

Con fecha 29 de julio de 2025 a las 13:00 se reinstala la reunión y se da lectura al informe de terminación por mutuo acuerdo, del administrador de contrato del proceso CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - PLANTA CENTRAL – C2 ENIGHUR signado con código EC-INEC-445773-NC-RFB donde recomienda al Coordinador General Administrativo Financiero lo siguiente: *"De conformidad con lo Dispuesto en la RESOLUCIÓN No. 040-DIREJ-DIJU-NI-2022 en su Artículo 1.- Delegar al Coordinador/a General Administrativo/a Financiero/a en Planta Central*

(…) i) Autorizar la terminación de los contratos, por mutuo acuerdo o terminación unilateral, previo informe del Administrador del Contrato (…).

Y en virtud de lo expuesto me permito recomendar a usted señor Coordinador General Administrativo Financiero, en su calidad de Delegado de la Directora Ejecutiva del INEC, otorgue su autorización, a fin de que se proceda con la terminación por mutuo acuerdo del Contrato del proceso CONTRATO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS PLANTA CENTRAL - C2 ENIGHUR, con código EC-INEC-445773-NC-RFB, por razones de intereses institucionales y para dar vigencia a principio de participación y concurrencia". Cabe recalcar que el contrato con la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MANTUANO & MERA FRAEVEL S.A prestará sus servicios hasta el 31 de julio de 2025.

Con fecha 29 de julio de 2025 con memorando Nro. INEC-CGAF-2025-1375-M, en el Coordinador General Administrativo Financiero menciona: "*…se autoriza la terminación por mutuo acuerdo del proceso CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS – PLANTA CENTRAL - C2 ENIGHUR" signado con código INEC-INEC-445773-NC-RFB, proceder con la elaboración del acta de mutuo acuerdo…*".

6. RESOLUCIONES

Los miembros del Comité de Evaluación y Calificación, resuelven:

a) Presentar un informe del proceso al delegado de la máxima autoridad, en la cual se sugiere que, autorice la adjudicación parcial del proceso y se realice la declaratoria de desierto parcial y archivo.

De conformidad con las bases de licitación las adjudicaciones son por lotes y se ha procedido a favor de los siguientes licitantes:

- ✓ COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MANTUANO & MERA FRAEVEL S.A, por un valor de USD $ 49.215,00 (Cuarenta y nueve mil doscientos quince con 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor que grava IVA 0%, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote	Tipo de Vehículo	Cobertura	Área Operativa	Precio unitario	Cantidad de vehículos	Total de días por vehículo	Valor por vehículo	Valor total	Placas
3	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	Carchi, Imbabura , Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha	Operativo de Campo	$85,00	6	52	$7.395,00	$44.370,00	MBE7391 MBD1048 GSS8508 GSS8434 GSS8534 GSS8557 XPB1159
		Provincias: (Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas y Santa Elena)	Supervisión Provincial	$85,00	1	57	$4.845,00	$4.845,00	
							Total	**$49.215,00**	

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697
www.ecuadorencifras.gob.ec

EL NUEVO ECUADOR

- ✓ **SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL OTAMASHYKUNA C.A.**, por un valor de USD $ 21.080,00 (Veintiún mil ochenta con 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor que grava IVA 0%, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote	Tipo de Vehículo	Cobertura	Área Operativa	Precio unitario	Cantidad de vehículos	Total de días por vehículo	Valor por vehículo	Valor total	Placas
4	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha	Operativo de Campo	$85,00	4	51	$4.335,00	$17.340,00	IAA2950 IAA2963 IAA2891 PCL6929 PDI1079 IBD1936
		Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha	Supervisión zonal	$85,00	1	24	$2.040,00	$2.040,00	
		Nacional (Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe), excluido Galápagos.	Supervisión Nacional	$85,00	1	20	$1.700,00	$1.700,00	
							Total	**$21.080,00**	

- ✓ **COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS LIBERTAD DEL CARCHI**, por un valor de USD $ 56.610,00 (Cincuenta y seis mil seiscientos diez con 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor que grava IVA 0%, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote	Tipo de Vehículo	Cobertura	Área Operativa	Precio unitario	Cantidad de vehículos	Total de días por vehículo	Valor por vehículo	Valor total	Placas
2	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	Carchi, Imbabura , Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha	Operativo de Campo	$85,00	7	87	$7.395,00	$51.765,00	IBC4227 IBC7616 IBD6573 IBC4850 IBC6793 UBA7647 IBC8013 IBE8710
		Provincias: (Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo y Pastaza)	Supervisión Provincial	$85,00	1	57	$4.845,00	$4.845,00	
							Total	**$56.610,00**	

Cabe señalar que del total de vehículos requeridos para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - PLANTA CENTRAL – C2 ENIGHUR", no existieron licitantes para el lote Nro. 1, por lo que se recomienda que se declare desierto de manera parcial de conformidad con el siguiente detalle:

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697
www.ecuadorencifras.gob.ec

EL NUEVO ECUADOR

Lote	Tipo de Vehículo	Cobertura	Área Operativa	Precio unitario	Cantidad de vehículos	Total de días por vehículo	Valor por vehículo	Valor total
1	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha	Operativo de Campo	$85,00	6	130	$11.050,00	$66.300,00
	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha	Supervisión zonal	$85,00	3	82	$6.970,00	$20.910,00
							Total	**$87.210,00**

Finalmente, se disponga a la Dirección de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución para la adjudicación parcial, declaratoria de desierto parcial y archivo, y posterior elaboración de contratos.

b) El comité rectifica el error de buena fé y de tipeo presentado en el Acta Nro. 003 ANALISIS DE OFERTA en el numeral 5, se menciona: "*Se pone en conocimiento de la Comisión, los cuadros comparativos de análisis de oferta (Cuadro No. 01), del cual se desprende que las hojas de vida de los consultores presentan errores que son de naturaleza no subsanable, debido a que no cumple con los requisitos mínimos solicitados en el término de referencia*". Siendo lo correcto la eliminación del párrafo mencionado.

c) Que el especialista de adquisiciones solicite la publicación la presente acta y cuadros respectivos en la página web institucional.

Siendo las 17:00 horas se suspende la reunión la misma es reinstalada del 25 al 27 de junio de 2025 y se propuso la reinstalación según la respuesta del área requirente y del administrador de contrato del proceso que a la fecha se encuentra vigente.

Por lo tanto, el comité se reinstalo el 03 julio de 2025 a las 15:30 misma que se suspende a las 15:45 y se reinstala el 10 de julio de 2025 a las 11:30 misma que se suspende a las 12:00.

El 29 de julio de 2025 siendo las 16:00 se reinstala la reunión y las 16:45 se suspendió para ser reinstalada el 30 de julio de 2025 a las 08:00.

Siendo las 14:30 y sin otro punto que tratar se da por terminada la reunión.

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697

EL NUEVO ECUADOR

Para constancia de lo expuesto en la presente acta sus miembros suscriben conjuntamente.

Firmado electrónicamente por:
BYRON SANTIAGO ENRIQUEZ FUEL
Validar únicamente con FirmaEC

Byron Enríquez
0401732649
Profesional designado por el delegado de la máxima autoridad, quien la preside

Firmado electrónicamente por:
LUIS MIGUEL MACIAS ZAMBRANO
Validar únicamente con FirmaEC

Luis Macías
1721384509
Delegado del área requirente

Firmado electrónicamente por:
GLADYS GEORGINA SANDOVAL VALENCIA
Validar únicamente con FirmaEC

Gladys Sandoval
0502604119
Profesional afín al objeto de la contratación

Firmado electrónicamente por:
JORGE ERNESTO GUERRERO LEMA
Validar únicamente con FirmaEC

Jorge Guerrero
1714204839
Secretario

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito · Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato · Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca · Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil · Ecuador. Telf.: 593-4-2362697
www.ecuadorencifras.gob.ec

EL NUEVO ECUADOR